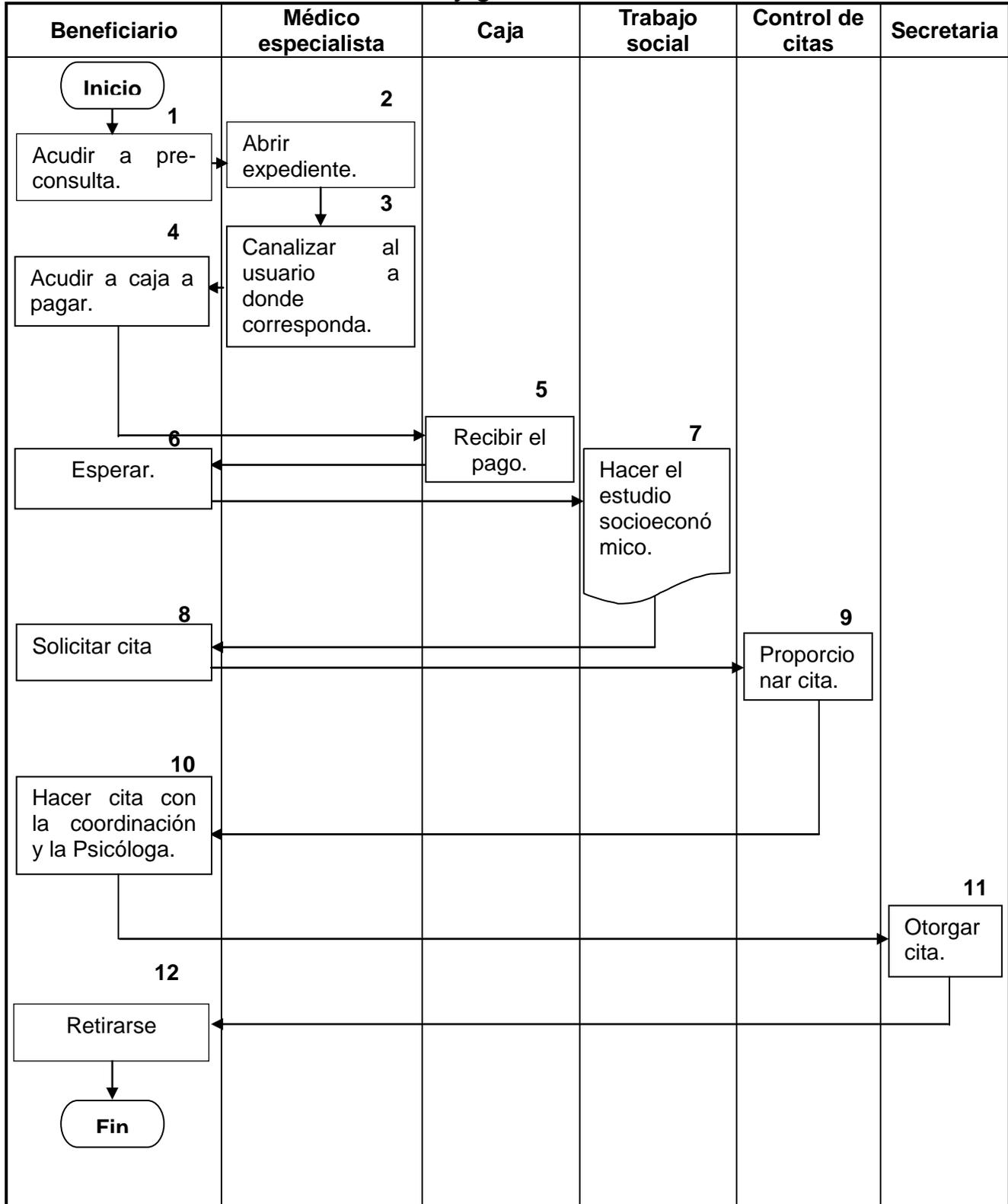


Título: Procedimiento para la atención de primera vez en el Programa de Autismo.		
Clave: P-CRI-11	Revisión No. 02	Fecha de última revisión: Octubre 2010
Fecha de publicación: Octubre 2009		
Autor: Dra. Laura Cabral Rodríguez		Reviso y autorizó: Dra. Isabella Martínez Davydova
Puesto/firma: Jefa de Área		Puesto/firma: Encargado del Departamento de Atención a Personas con Discapacidad

Procedimiento

Responsable	Num. Act.	Descripción
Beneficiario	1	Acudir a pre-consulta
Médico Especialista	2	Recibir al beneficiario y abrir su expediente.
Médico Especialista	3	Canalizar al usuario al Programa de Autismo, Médico General, e interconsulta de comunicación humana.
Beneficiario	4	Acudir a caja a pagar
Caja	5	Recibir pago
Beneficiario	6	Esperar a ser atendido por Trabajo Social
Trabajo Social	7	Atender y hacer el estudio socioeconómico al beneficiario
Beneficiario	8	Acudir al área de control de citas para que se le otorgue cita para terapia de lenguaje y con el Médico General
Control de citas	9	Proporcionar su cita en lenguaje y para el Médico General
Beneficiario	10	Acudir con la secretaria del Programa de Autismo para hacer cita con la coordinación y la Psicóloga.
Secretaria	11	Otorgar cita
Beneficiario	12	Retirarse

Flujograma



Hoja de Registro de Cambios

Número	Fecha	Descripción	Responsable